

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
SAN JUAN, P.R.
A las 10 de la mañana del día 10 de Mayo de 1900.



AL SEÑOR GOBERNADOR DE PUERTO RICO

Yo, el Subsecretario de Gobierno y Justicia, en virtud de las facultades que para este efecto me ha conferido el Sr. Gobernador, tengo el honor de dirigirme a usted para que se sirva expedir y firmar el Decreto que se acompaña a esta cédula, en virtud del cual se nombra a don [Nombre] para el cargo de [Cargo], en el Departamento de [Departamento], con el sueldo de [Sueldo] mensuales, a partir del día [Fecha].

En fe de lo cual, se expide esta cédula en la ciudad de San Juan, a los [Días] días del mes de [Mes] de [Año].

Yo, el Subsecretario de Gobierno y Justicia, don [Nombre].

[Firma manuscrita]
Subsecretario de Gobierno y Justicia

